



Consentimiento Informado Para
Biopsia Cerebral Abierta

Consentimiento Informado para Biopsia Cerebral Abierta

Consentimiento informado para biopsia cerebral abierta

Mi hipótesis diagnóstica es:.....

Sr. /Sra. (es):.....
(Nombre y dos Apellidos del Paciente).

Rut: Edad:.....

Con Domicilio en:.....

Ciudad:.....Comuna.....

Fecha del consentimiento:Hora:.....

Sr. /Sra. (es).....
(Nombre y dos Apellidos del representante legal o familiar responsable).

Rut: Edad:.....

Con Domicilio en:

Ciudad:Comuna:.....

En calidad de:.....
(Representante legal o familiar responsable)

DECLARO:

Que: El / La Dr (a) :

Me ha explicado que es conveniente proceder, en mi situación, al tratamiento quirúrgico para **BIOPSIA CEREBRAL ABIERTA**

INFORMACION GENERAL

La biopsia consiste en tomar muestras de tejidos cerebrales (biopsias) mediante una apertura en el cráneo.

El objetivo fundamental es la determinación del diagnóstico. No tiene ningún valor como tratamiento (excepto en casos determinados).

Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar. ¿Cuándo está indicada la intervención?

El objetivo de la operación es tratar de obtener material (biopsia) de una lesión intracraneal para estudio anatomopatológico que nos permita conocer la naturaleza de la lesión y emitir un pronóstico, así como la necesidad de tratamiento adicionales. No hay que esperar, por tanto, una mejoría de la sintomatología clínica que sufre el paciente como consecuencia de la operación, salvo que durante la misma se pueda proceder a evacuar la porción líquida de la lesión. El tratamiento complementario de los tumores con radiocirugía, radioterapia o quimioterapia debe hacerse conociendo su anatomía patológica.

La biopsia abierta es especialmente útil cuando las lesiones son superficiales, cuando se sospeche que la lesión puede no necesitar cirugía (hay tumores que se tratan sólo con radioterapia y no son operados); cuando haya que descartar diferentes posibilidades (tumor, infección, inflamación, infarto cerebral); cuando haya que vaciar el contenido de un quiste o un absceso superficial.

¿En qué consiste la operación?

La intervención quirúrgica consiste en una craneotomía a través de la que se accede a la lesión de la forma más directa posible para obtener un pequeño fragmento de la misma (biopsia). El estudio de esta muestra se realiza en el Servicio de Anatomía Patológica y el resultado suele conocerse en el plazo de 10 días hábiles. En caso de que la lesión tenga un componente líquido, hemático o purulento, se puede proceder a su evacuación.

La herida se cierra con varios puntos o alguna grapa. Se envían las muestras para estudio a Anatomía Patológica y, aproximadamente en 10 días hábiles se obtiene el diagnóstico.

¿Cómo es el postoperatorio habitual?

El alta depende fundamentalmente de la situación del paciente antes de la biopsia; si tiene un buen estado general puede irse en los días siguientes; si no, permanece ingresado hasta que se resuelva su enfermedad. Las grapas o puntos se retiran a la semana de la intervención.

¿Cuáles son los riesgos, complicaciones y secuelas posibles?

Consecuencias previsibles de su no realización.

Habrán persistencia o agravamiento de los síntomas actuales, lo que incrementa su riesgo vital.

Debe saber que esta intervención es extremadamente compleja y delicada.

Pueden haber complicaciones intra o postoperatorias relacionadas con la cirugía (HEMORRAGIA, INFECCIÓN, EDEMA CEREBRAL, ATAQUES EPILÉPTICOS). Cualquiera de estas complicaciones puede llevar a un empeoramiento neurológico transitorio o permanente de los síntomas del paciente o a la aparición de otros síntomas nuevos (HEMIPLEJIA, AFASIA, TRASTORNOS VISUALES, TRASTORNO DE FUNCIONES SUPERIORES, COMA ETC). Aunque las complicaciones dependen del estado del paciente y del tipo y localización de la lesión, aún tratándose de una cirugía muy poco agresiva, sea por una causa o por otra, la mortalidad postoperatoria es posible.

La salida de líquido cefalorraquídeo a través de la herida o una infección local de la misma son complicaciones leves de fácil solución en la mayoría de los casos. Como siempre que se biopsia cualquier zona del organismo existe un riesgo de hemorragia (se puede pinchar una arteria o vena y sangrar sin que sea inmediatamente visible).

Cualquier hemorragia cerebral puede provocar una lesión nerviosa (leve o grave, recuperable o no) que puede, en casos excepcionales, ser causa de muerte. Otras complicaciones poco probables incluyen la formación de infecciones o absceso cerebral. Mortalidad (0-1,2%).

Hemorragia intracerebral causante de déficit neurológico o empeoramiento de un déficit preexistente (0,8-3%). Crisis epilépticas (1-30%). Infección: superficial-cutánea (0,1-2%), profunda-cerebritis (más rara), absceso cerebral (complicación casual).

Además de los riesgos anteriormente citados, la presencia de otras enfermedades, alergias o alteraciones generales pueden incrementar tanto las complicaciones como su gravedad.

El tratamiento después del alta dependerá del diagnóstico de cada caso y será planteado por el neurocirujano responsable de cada paciente.

El médico me ha explicado la necesidad de la intervención propuesta y los posibles tratamientos alternativos que son:

Alternativas razonables a dicho procedimiento.

La alternativa al tratamiento propuesto, al estar siguiendo un protocolo asistencial, supone mantener el tratamiento actual.

Medicación, con el inconveniente de que no se conoce la naturaleza de la lesión y por tanto no se pueden aplicar otras medidas terapéuticas pudiendo así progresar el tamaño del proceso y los daños al cerebro.

Otras alternativas: La radioterapia o radiocirugía, según su opinión no están indicadas en mi caso, como tratamiento único, pudiendo ser utilizadas posteriormente para aumentar la efectividad.

Ha quedado totalmente aclarado lo siguiente:

- Que entiendo la necesidad de la operación propuesta.
- Que se me han detallado los riesgos y posibles complicaciones inherentes a las exploraciones diagnósticas, procedimiento operatorio y postoperatorio en un lenguaje claro.
- Que algunas circunstancias no previstas durante la operación pueden hacer necesaria la utilización de técnicas quirúrgicas diferentes de las previamente planeadas. En este caso autorizo al cirujano a que actúe con arreglo a lo que él considere más conveniente de acuerdo con la ciencia médica.
- Que he tenido ocasión de hacer todas las preguntas que he deseado.

He comprendido las explicaciones que se me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y me ha aclarado todas las dudas que le he planteado.



También entiendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Por ello manifiesto que estoy complacido con la información recibida y que comprendo el alcance y los riesgos del tratamiento.

Y en tales condiciones.

CONSENTIMIENTO

CONSIENTO que se me realice el tratamiento quirúrgico para:
BIOPSIA CEREBRAL ABIERTA

Firma: El/ la Médico:.....

RUT:.....

Firma Paciente Sr/Sra.:.....

RUT:.....

Firma: El representante legal o familiar responsable:

RUT:.....

REVOCACIÓN

Sr. /Sra.:

(Nombre y dos Apellidos del Paciente)

Rut: Edad:

Con domicilio en:

Ciudad: Comuna:

Sr./Sra.

(Nombre y dos Apellidos del representante legal o familiar responsable).

Rut: Edad:

Con domicilio en:

Ciudad: Comuna:

En calidad de:

(Representante legal o familiar responsable).

REVOCO el consentimiento presto en fecha..... Hora:

y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En

(Lugar / fecha /Hora)

Firma del Médico: Rut:

Firma del Paciente: Rut:

Firma del representante legal: Rut:

(Representante legal o familiar responsable).